

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS  
COMUNICADO N° 063/17.**

**Rivera 14 de Marzo del 2017.**

**AVISO**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Jorge Enrique CENTI MARQUEZ, uruguayo de 34 años**, el que circula en la moto Yumbo matrícula FAG 692, de color Gris, y falta de su hogar sito en calle Zapicán N° 395. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

**AMP. CDO. 061/17 - HURTO DE CELULAR – PERSONA DETENIDA**

Relacionado con el hurto ocurrido el día **11/03/2017**, de **1 celular marca Samsung modelo J1 ACE**, de un comercio emplazado en Ituzaingó y 33 Orientales.

Efectivos del Grupo Halcones que se encontraban de Patrullaje de prevención por barrio Villa Sonia, en calles Manuel Freire y Gregorio Sanabria, intervienen al masculino **C. W. A. I., uruguayo de 47 años**, incautando con el mismo **1 botella de Martini, 1 par de lentes marca Ray ban, 2 pantalones color rosado, 1 campera de tela marca Adidas; y un cuchillo de 20 cm de hoja**, quien podría tener participación en el hecho, siendo derivado para la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I.

Conducido a Sede judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado de turno dispuso **“QUE EL INDAGADO SEA CONDUCIDO EN EL DÍA DE HOY, CITAR A LA DENUNCIANTE Y ELEVAR CARPETA CON SECUENCIA FOTOGRÁFICA”**.

**Se ampliará.-**

**AMP. CDO. 048/17 - HURTO Y RECUPERO DE EFECTO – PERSONA DETENIDA**

Relacionado con el hurto ocurrido el día **26/02/2017**, cuando del interior de un auto que se encontraba para reparar en un taller emplazado en calle Francisco Serralta, desconocidos ingresaron y hurtaron **1 Batería marca Gonher**; posteriormente efectivos de la Sub Cría., logran localizar la misma en un terreno baldío en calle Magali Herrera y Martín Pays.

Continuando con las actuaciones la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I, pudo establecer que el posible autor del ilícito, podría estar internado en una Clínica Granja para consumidores de Estupefacientes en la Ciudad de Paysandú, resultando en la detención por parte de Policías de aquella Jefatura, del masculino **M. D. A. R., uruguayo de 20 años**, coordinando su traslado hasta esta Ciudad.

Enterado el Magistrado de turno dispuso: **“QUE EL INDAGADO SEA CONDUCIDO A SECCIONAL PRIMERA, SEA INDAGADO Y CONDUCIDO EN EL DÍA HOY A SEDE JUDICIAL”**.

**Se ampliará.-**

#### **AMP. CDO. 059/17- RAPIÑA A CONDUCTOR- PERSONA DETENIDA**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del día viernes, momentos en que una femenina y un masculino ascendieron a un taxímetro brasileño en la vecina Ciudad de Santana do Livramento; haciéndose llevar hasta Proyectada, entre Manuel Meléndez y Manuel Freire, barrio Villa Sonia y al llegar al lugar el masculino apoya en la cabeza del conductor con un objeto, desconociendo el taxi metrista si era un revólver, exigiéndole la entrega de la recaudación, optando en hacerlas entrega de la suma de **RS 80 (REALES OCHENTA), 1 celular marca LG, color gris y dos cajillas de cigarrillos.**

En la madrugada de hoy, momentos en que Policías de Seccional Décima realizaban recorrida por la zona de Villa Sonia, proceden a identificar al pasaje de un taxímetro, interviniendo a la femenina de iniciales **S. C. T. S., uruguaya de 29 años**, la que podría tener participación en la rapiña.

La misma permanece detenida a resolución de la Justicia.

**Se ampliará.-**

#### **AMENAZAS A CONDUCTOR- PERSONAS DETENIDAS**

En la noche de ayer, Policías de Seccional Sexta detuvieron a los masculinos **J. D. DA S., uruguayo de 21 años**; y **Y. L. M. O., uruguayo de 30 años**, los que momentos antes abordaron un camionero y al acompañante del vehículo que circulaban por ruta 27; y mediante amenazas verbales se hicieron llevar hasta ruta 27 a la altura del km 80 Paraje Cerro Pelado.

De inmediato funcionarios Policiales realizaron una búsqueda en la Zona, logrando la detención de los mismos en ruta 27, km 73, a los que al realizarles una revista de práctica, se les incautó **1 pipa, 1 bolsa chica de nilón conteniendo una sustancia, al parecer Pasta Base**, y con el último nombrado **1 cuchillo de 15 cm de hoja.**

Consultado el Sistema de Gestión Policial, Y. L. M. O., resultó requerido por Seccional Novena, el que podría tener participación en varias Rapiñas y Hurtos ocurridos en esa jurisdicción.

Enterado el Magistrado de Paz dispuso para J. D. DA S., **“DETENCIÓN”**, y para Y. L. M. O. dispuso **“SEA TRASLADADO A SECCIONAL NOVENA, SE ELEVEN ANTECEDENTES, SE ENVIÉ SUSTANCIA A POLICÍA CIENTÍFICA”**.

**Se ampliará.-**

#### **LESIONES PERSONALES**

En la noche de ayer, momentos en que una femenina se encontraban en su domicilio ubicado en calle Domingo A. Lor, barrio Bisio, fue sorprendida desde atrás por la ex pareja de su actual concubino, la que la agredió físicamente con un **casco de moto**, golpeándola a la altura de la nuca.

Trasladada la víctima en el móvil Policial a una Asistencial, el facultativo de guardia diagnosticó **“SIN LESIONES FÍSICAS ACTUALMENTE”**.

Enterado el Magistrado de turno dispuso: **“FORENSE PARA LA LESIONADA, AVERIGUAR A DEMÁS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL**

## **LUGAR Y A VECINOS Y VOLVER A ENTERARLO”.**

### **HURTO COMERCIO**

En el día de ayer en horas de la mañana, de un comercio que gira en el ramo de ventas de autos, ubicado Avda. Manuel Oribe, barrio Bisio, desconocidos, mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **1 Televisor de 32 pulgadas y 1 canalera.**

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

### **HURTO EN FINCA**

En la tarde del día sábado, momentos en que el propietario de una finca ubicada en Avda. Cuaró, barrio Rivera Chico, dormía en el interior de la casa, desconocidos ingresaron y hurtaron **1 saxofón.**

Investigan efectivos de Seccional Décima.

### **HURTO BICICLETA**

En la noche de ayer, un masculino hurtó **1 bicicleta rodado 24, color blanco,** que había sido dejada estacionada en un tráiler ubicado en calle Diego Lamas, entre Sarandí y Agraciada, propiedad de un funcionario de un carro de comidas, dándose el autor del ilícito a la fuga por calle Agraciada al sur.

Investigan efectivos de Seccional Primera.

### **HURTO EN FINCA**

En la tarde de ayer, desconocidos mediante la ruptura de una reja de la ventana, ingresaron a una finca ubicada en ruta 30, km 254 en la Ciudad de Tranqueras, hurtando **1 televisor Plasma 32 pulgadas, 1 DVD, 1 radio a pilas, 1 ventilador de pie, no recordando su propietario la marca de los artefactos hurtados; y comestibles.**

Investigan efectivos de Seccional Tercera.

### **HURTO INT. PREDIO**

En la noche de ayer, momentos en que una femenina se encontraba asistiendo a una clase de danza en el interior de Plaza de Deportes, ubicada en Calle Brasil entre San Martín y Dr. Ugón, dejó sobre un banco **1 monedero,** concurriendo al baño del lugar y a su regreso notó la falta del mismo, el que contenía **documentos varios, y la suma de \$ 1000 (pesos uruguayos mil).**

Investigan efectivos de Seccional Primera.

### **HURTO DE VEHÍCULO**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:00; hurtaron la moto marca **Winner modelo Bis,** color gris, matrícula **FDR-049;** que había sido dejada estacionada en calle Florencio Sánchez, esquina Anollés, estando abajo del asiento, la documentación del bi rodado, licencia de Conducir de la víctima; y cédula de identidad.

Investiga efectivos de Seccional Primera.-

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En la tarde de ayer, se verificó un siniestro en Avda. Cuaró y Gral. Artigas, momentos en que la moto Yumbo Shark matrícula **FUR272,** guiada por el masculino **A. R. Q. R., uruguayo de 32 años,** circulaba por Avda. Cuaró con

dirección norte y al llegar a dicha intersección choca con la moto Asaki 125 cc matrícula **FNR500**, guiada por el masculino **L. dos S. F., uruguayo de 26 años**, el que lo hacía por Avda. Cuaró en dirección contraria y al llegar a dicha intersección pretendió girar a la izquierda, cayéndose ambos conductores al pavimento.

Trasladado el motociclista **A. R. Q. R.**, en ambulancia a un centro asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATIZADO, DEFORMACIÓN Y EDEMA A NIVEL DE TOBILLO Y DE PIE IZQUIERDO”**, mientras que **L. dos S. F.**, resultó ileso.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores, con resultado **negativo**.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de turno.